

CABA, 3 de noviembre de 2025

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES 25 de Mayo 347 2° piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires Presente

 $\underline{Ref}.:$  Resolución General CNV 622/13 – Título IV – Capítulo II – Art.  $2^{\circ}$ 

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de objeto de remitirles en anexo adjunto, las fianzas, avales y garantías otorgados por Banco BBVA Argentina S.A. al 31 de octubre de 2025, cuyos montos consolidados por cliente alcanzan o superan el UNO POR CIENTO (1%) del patrimonio neto de la Entidad a dicha fecha.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Carlos Reinaudo Apoderado Banco BBVA Argentina S.A.



## **ANEXO**

Sociedad: Banco BBVA Argentina S.A

Fecha: 31/10/2025

CUIT	SOCIEDAD	IMPORTE	Fecha de Otorgamiento	Fecha de Vencimiento
	SECRETARIA DE MINERIA SANTA CR	(En miles de pesos) 32.742.377	30/07/2024	23/04/2026
1700829	BANK OF MONTREAL	32.742.377		